

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



NOTAS GRÁFICAS.--El obispo de la diócesis y demás autoridades que presidieron el festival de ayer celebrado en el teatrillo de la calle Valladares.--Encantadoras niñas que representaron el cuadro plástico «Santa Isabel de Hungría»

De a edición anterior

De sol a sol

Perdona, lector, que en esta clara y ante el rayito de sol, primero con que nos ha festejado junio, salga, a semejanza del caracol—claro es que quitándole el oprobio de su figura—a saludarte nuevamente. Pero mis nervios infunden pavor a mi cuerpo en día de tormenta y como el Simón de «La Tempestad», aunque con conciencia, salga de mi escondite, para gritar:

«La lluvia ha cesado,
 aléjase el trueno...»

Y lo primero que hallo en este comentario, es una nota simpática de gratitud que en estas mismas columnas hace en la «Página Pedagógica» Luis de Aragón, invitando y excitando a los escolares a mostrar esta santa virtud al alcalde por la atención que tuvo con los escolares en la última feria. Lástima grande que los maestros no hubieran seguido igual ejemplo durante la estancia en Córdoba del exministro de Instrucción pública señor Montejo. ¡Para lo que hizo!

«A B C» en su crónica de toros, que por ser crónica, es crítica, es suficiencia y no revista, que oculta el arte y la autoridad del gran Corrochano, se hace un elogio de Cañero, que como cordobés nos fortalece y nos hace disculpar ciertos olvidos de los llamados «justos» y también «imparciales». ¿Por qué será Cañero artista y cordobés en Córdoba? Por lo mismo que Julio Romero es un gran artista fuera de España y en España, fuera de Córdoba, una verdadera gloria del arte. No nos hemos enterado, aquí vivimos en una verdadera lucha entre «currinches» que nos priva de la memoria, de la justicia, de nuestro propio orgullo...

P. León.

La hora de abrir el mercado

Varios vendedores se acercan a nuestra redacción para suplicarnos llamemos la atención del teniente de alcalde delegado de abastos sobre la hora de apertura de la plaza del mercado.

Es el caso que éste se abre ahora a las cuatro de la madrugada y estiman esos vendedores que no es esa la hora adecuada de venta, ya que faltan compradores.

Sería muy lógico que se dispusiese la hora de apertura a las siete de la mañana para los mayoristas y la de las ocho para los vendedores al detall.

Como precedente de esta disposición podemos citar el caso del mercado de Jerez de la Frontera y otras poblaciones, ya que el reglamentar la hora de apertura sería muy conveniente a vendedores y compradores.

Quejas del vecindario

La Travesía de la Almona

La nueva Travesía de la Almona, o sea la calleja abierta entre las calles de Fernán Pérez de Oliva y Gutiérrez de los Ríos, sin urbanizar, está en un abandono completo, y hay en ella buenas viviendas y vecinos que sufren las molestias de numerosos muchachos que se adueñan del callejón para jugar a la pelota y escandalizar en las horas de la siesta y por la noche.

La estrechez de la calle mal empedrada, llena de baches que con las lluvias se forman lagunas y barrizales en la parte nueva que se ha abierto, unida a los chiquillos que la obturan por completo, hacen que el poder llegar un vecino a su vivienda, constituya una aventura seria y peligrosa.

Y a todo esto, no es grano de anís el habitar en esa calle, donde los pisos cuestan un buen puñado de pesetas, y están a la misma altura, o más que en otras calles vigiladas y urbanizadas.

Y ya que los caseros no se quejan del abandono, los pobres inquilinos, que sobre pagar esas crecidas rentas sufrimos las molestias de no poder estar tranquilos en las casas, por el griterío ensordecedor de los chiquillos, que al menos se nos oiga por las autoridades y se nos atienda.

GRAN TEATRO

Anoche se puso en escena por la compañía Bassó-Navarro la comedia en tres actos de Jacinto Benavente «La otra honra».

Al finalizar la representación la señorita Bernabé cantó varias canciones argentinas y después se bailó el pericón nacional por toda la compañía, siendo calurosamente aplaudidos.

Para el señor Administrador de Correos

Varios suscriptores de LA VOZ residentes en Valenzuela se nos quejan de la irregularidad con que reciben nuestro periódico.

Como los ejemplares que remitimos a dicho pueblo salen de esta casa con la debida puntualidad, rogamos al señor Administrador principal de Correos de esta provincia que recomiende sea subsanado el defecto que ocasiona perjuicios a nuestros asiduos lectores del Ayuntamiento mencionado.

Primera casa exportadora de café tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.-Córdoba

Defunción y funerales

Víctima de rápida y cruel dolencia le dejado de existir en nuestra capital el laborioso industrial don Francisco Delgado Luna, persona muy conocida y estimada por su acrisolada honradez y demás dotes que afortunadamente poseía.

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, se celebraron solemnes funerales en sufragio por su alma.

Al acto asistieron numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Ocuparon la presidencia del duelo don Sebastián Barrios Rejano, el director del Banco Hispano Americano, don Ramón Box Baro; los apoderados don Manuel Noriega y don José Campos; don Luis Méndez, los hijos políticos del finado don Francisco Cabrera y don Rafael Bernier, sobrino político don Casimiro Mon y don Francisco Armián Gómez, en representación de su padre.

Terminado el funeral, el duelo, precedido del clero parroquial, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos del señor Delgado Luna.

Enviamos a la desconsolada familia del finado nuestro pésame muy sentido por la irreparable desgracia que les aflige.

Boletín de cotización de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Precios corrientes el 31 de mayo de 1925:

De origen vegetal.—Aceite vegetal de primera, 100 kilos, 165 pesetas; idem idem de segunda, 153; arroz corriente, 85; azúcar, 180; café, 1.000; cebada, 56; garbanzos tiernos, 140; trigo, 57; habas castellanas, 55; idem cochineras, 55; idem morunas, 53; higos secos, el kilo, 1; judías secas, 1'20; lentejas, 1; pan, 0'65; patatas, 0'45; vino común, el litro, 0'60.

De origen animal.—Bacalao, el kilo, 1'80 pesetas; carne de ternera, con hueso, 4'20; sin hueso, 5'60; idem de vaca, con hueso, 3'20; sin hueso, 4'28; jamón sin tocino, 11; leche de vaca, el litro, 0'70; manteca de cerdo, el kilo, 4; tocino fresco salado, 4'25; idem añejo, 4'50.

Varios.—Bujías, los 100 kilos, 230 pesetas; petróleo, el litro, 1; sal común, el kilo, 0'15.

El «Nuevo Mundo» y el «Mundo Gráfico»

El «Nuevo Mundo» de esta semana publica interesantes informaciones de actualidad, entre ellas, sugestivas fotografías de la reaparición de Juan Belmonte en Atacama.

El «Mundo Gráfico» ofrece a la curiosidad del lector notables artículos y fotografías, entre éstas una información gráfica muy amplia de la estancia de los Reyes en Barcelona.

Información telefónica

Consejo del Directorio.-Los Reyes y el marqués de Magaz emprenden el viaje de regreso a Madrid.-Sin novedad en Marruecos--El concierto económico con las vascongadas.

De Madrid

Madrid 7, de la 1 a las 4 m.

Consejo del Directorio.--Los Reyes y Magaz regresan de Barcelona.--Sin novedad en Marruecos.--Los derechos pasivos de los maestros armados

A la hora acostumbrada se reunieron en la Presidencia los vocales del Directorio. La reunión terminó cerca de las diez de la noche.

A la salida, el general Vallespinosa facilitó la acostumbrada referencia.

Se dijo que el marqués de Magaz, con el pie en la estación, le había comunicado desde Barcelona, que salía con dirección a Madrid acompañando a los Reyes, sin novedad.

Agregó que en Marruecos no ocurre novedad.

Asistieron al Consejo los subsecretarios de Guerra, Fomento y Estado, llevando expedientes de trámite de sus respectivos departamentos.

Entre otros asuntos se aprobó uno aclarando dudas sobre la aplicación de la Ley de derechos pasivos a los maestros armados, en sentido favorable para éstos.

El subsecretario de Hacienda dió cuenta de algunas modificaciones que han de introducirse en el convenio económico con las provincias vascongadas, que no alteran en nada lo anteriormente convenido con la comisión vascas, pero que son adaptaciones de trámite para redactar el proyecto.

Insistió el general Vallespinosa en que este acuerdo favorece por igual al Estado y a las provincias vascongadas.

El homenaje a Sagasta

Bajo la presidencia del conde de Romanones se ha celebrado una reunión de ex-ministros para ponerse de acuerdo acerca del homenaje que ha de rendirse a Sagasta con motivo del cumplimiento del aniversario de su muerte.

El concierto económico de las vascongadas.--Banquete aplazado

Para hoy se anunciaba la celebración de un banquete, al que habían de asistir el señor Echevarrieta, los comisionados vascos que gestionan en Madrid el concierto económico de dichas provincias y el subsecretario de Hacienda en celebración del buen resultado de las gestiones.

Dicho banquete se ha aplazado hasta el día en que sea firmada el acta del convenio, que será en próxima fecha.

Los comisionados están satisfechos, pues han conseguido la exclusión de la segunda tarifa de utilidades y otras ventajas que solicitaban.

Una camioneta temible

Al volver una esquina de la calle de Peñalver una camioneta que circulaba a gran velocidad, se metió en la acera, destrozando el escaparate de una zapatería, donde causó grandes destrozos.

Arrolló a una pobre mujer llamada Felipa Pelazo que llevaba un pequeño niño en brazos. Felipa resultó gravemente herida.

También resultó herido con lesiones menos graves Luis González.

En el público causó gran indignación el suceso, porque la camioneta circulaba a excesiva velocidad y con escasas precauciones.

El niño herido tiene cinco años de edad y se llama Roberto Iniesta.

A última hora su estado era desesperado.

En la tienda causó la camioneta grandes destrozos, rompiendo la luna y estropeando toda la instalación, que supone daños considerables.

El chófer fué detenido por la policía.

Intento de estafa

La policía ha detenido a Inocencio Llorente, que pretendió cobrar un cheque de quince mil pesetas en un Banco, cuyo cheque no era de su pertenencia.

El documento de cobro era legítimo, pero había sido sustraído por el detenido de una carta que no le pertenecía.

Una reyerta

En la glorieta de los Cuatro Caminos se encontraron esta tarde Luis Vallala, de 31 años de edad, y Vicente García, anciano de sesenta años, quienes tenían antiguos resentimientos.

El anciano al observar la actitud provocativa de Luis, trató de eludir la cuestión, pero su contendiente lo alcanzó, amenazándolo de muerte.

Entonces Vicente, esgrimió una navaja, infiriendo a Luis, que lo amenazaba con un palo, una grave puñalada.

El herido recibió asistencia en una clínica próxima.

El agresor se presentó a las autoridades declarándose autor del delito cometido.

El cupo de las vascongadas

Se confirma que el cupo que han de tributar las provincias vascongadas al Estado, según convenio, asciende a cuarenta millones de pesetas durante el plazo de 25 años.

Un banquete al gobernador

A mediodía se ha celebrado el banquete en honor del gobernador Semprún, organizado por la colonia vallisoletana.

Al acto asistió el general Gómez Jordana.

La nueva Necrópolis

El alcalde ha manifestado a los periodistas que en los primeros días del mes entrante se inaugurará en Madrid la nueva Necrópolis.

Reclamación tardía

El Círculo de la Unión Mercantil ha elevado una instancia al Directorio, expresando su disgusto por la diferencia de tributación que se observa respecto a las provincias vascongadas, a las que consideran favorecidas con relación a otras.

Algunos periódicos comentan esta petición, considerándola como tardía, pues tuvieron tiempo la entidad reclamante y otras de realizar sus gestiones dentro del plazo indicado.

Partido de fútbol

Se ha celebrado un interesante partido de fútbol entre los equipos «Sporting de Gijón» y «Real Madrid».

El encuentro tuvo lugar en el campo de Chamartín.

Resultaron empatados a cuatro tantos.

De Provincias

ALICANTE

Accidente automovilista

Alicante 6.—En el pueblo de la Cayosa un automóvil se despeñó por una barranca, resultando heridos gravísimos sus ocupantes Antonio Zabala, José Martín y Pablo Zaragoza, que guiaba el vehículo.

Se atribuye el accidente a exceso de velocidad y falta de pericia en el conductor.

Incendio en un garage

Alicante 6.—En un garage de esta localidad se produjo un incendio que adquirió grandes proporciones en los primeros momentos, destruyendo cuatro automóviles y un coche de caballos.

Los bomberos sofocaron pronto el incendio, evitando mayores daños.

LA CORUÑA

El torpedero número 2

El Ferrol 6.—Ha marchado a La Coruña el torpedero número 2, para cumplir una misión oficial.

Un perro rabioso

El Ferrol 6.—Un perro con síntomas visibles de rabia ha mordido a cuatro mujeres y un niño.

El perro fué perseguido por varios vecinos armados de escopetas, sin lograr darle alcance.

Después de una larga persecución el perro rabioso ha sido alcanzado y muerto hoy por los escopeteros.

Se cree que ha mordido a otras varias personas.

Los vecinos de ésta, que han sufrido mordeduras, han marchado a Santiago para someterse al tratamiento antirrábico.

Un incendio

Coruña 6.—Un violento incendio ha destruido totalmente una casa enclavada en la calle de Rosalía Castro. Las pérdidas son considerables.

El fuego se extendió amenazando propiamente...

garse a los edificios contiguos que tuvieron que ser rápidamente desalojados.

Los bomberos trabajaron denodadamente, salvando a varias personas, entre éstas un matrimonio que estuvo a punto de perecer.

Abordaje marítimo

Ferrol 6.—Ha anclado nuevamente en este puerto el vapor inglés «Nortohloes», que a causa de la niebla abordó al vapor «Ajuria», haciéndolo naufragar.

La tripulación del barco inglés recogió a los naufragos, trasladándolos a este puerto después de prestarles auxilio.

El buque inglés tiene considerables desperfectos en la proa y gran parte de la quilla.

PALMA DE MALLORCA

Una escuadrilla inglesa

Palma de Mallorca 6.—Una sección de la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de sesenta buques, ha arribado a este puerto.

El buque almirante «Queen Elizabeth», a la entrada del puerto hizo las salvas de ordenanza. Le contestaron los buques surtos en el puerto.

Las autoridades subieron a bordo del «Elizabeth» para complimentar al almirante inglés.

La escuadrilla permanecerá en estas aguas varios días.

Hoy domingo asistirán los marinos ingleses a una función religiosa que se celebrará en esta iglesia catedral.

Los marinos de la escuadrilla inglesa han devuelto la visita a las autoridades de esta localidad. Se preparan actos y festejos para agasajar a los marinos británicos.

SANTANDER

Una fiesta charra.—Las damas forean

Santander 6.—Se encuentran en esta capital la duquesa de Alba, condesas de Vera, Bárcena y San Pelayo, habiendo visitado los monumentos.

Después se trasladaron a una dehesa de este término, donde se celebró una fiesta charra, que resultó lucida.

A continuación se organizó una bacerrada en la que tomaron parte algunas señoras y señoritas. La lidia fué dirigida por el rejoneador señor Cañero, resultando la fiesta muy animada.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 11 a 1.

Biblioteca «Séneca»
de 9 a 12 y 1/2 y de 2 y 1/2 a 6.

NOTAS LOCALES

Enhorabuena

Enviamos la más entusiasta felicitación a nuestro buen amigo don Enrique Rodríguez Ortega, oficial del Catastro, por el éxito de su hija Manolita, una monada de diez años, en su ingreso en el Instituto de segunda enseñanza.

Nuevo juez

Ha obtenido plaza en las recientes oposiciones a la judicatura don Rafael del Río Luna, hijo de nuestro querido amigo el Notario de este Colegio don Diego del Río y Muñoz Cobo. Muy sinceramente felicitamos al joven y nuevo juez.

Nuevo abogado del Estado

Con el número ocho ha ingresado mediante oposición en el Cuerpo de Abogados del Estado, nuestro comprovinciano y querido amigo don Francisco Porrás Lara, perteneciente a distinguida familia cordobesa.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo de oficial de segunda clase de esta Delegación de Hacienda, don Fernando Ruiz Yáñez, querido amigo nuestro, a quien damos nuestra cordial bienvenida.

Obsequio a las señoritas de Primo de Rivera

Varias amistades de las bellas señoritas de Primo de Rivera, que han engalanado con su hermosura esta tierra privilegiada, han proyectado celebrar hoy domingo una comida de despedida en su honor.

Una velada

Junto a nuestra misma casa existe un verdadero paraíso, porque lo suelen alegrar bellísimas nenas del barrio de San Andrés, que en continua velada nos ofrece para regocijo del espíritu la sociedad «Stadium Balompié».

Anoche se celebró una de estas agradables «soirées», en que predominaron mujeres hermosísimas y hombres galantes, que obsequiaron espléndidamente a los invitados a tan clásica fiesta con vinos y licores del acreditado industrial y «proveedor» don Enrique Cuenca.

Fuó una agradable fiesta que debe repetirse en honor de la belleza, del arte y del rumbo.

La Cruz Roja

Enfermos asistidos en las diferentes consultas del Dispensario en el día de la fecha, 15; enfermos en tratamiento, curas e inyecciones, 79; operaciones en el Quirófano de la especialidad de cirugía general, 2 (una, quiste idatídico de fosa iliaca y otra, hernia inguinal); idem en el Dispensario en la consulta de oftalmología, (estirpación de quiste de párpado); enfermos en la Clínica, 10.

Los donativos de la Cruz Roja

Por error involuntario se ha dicho en la lista de donativos para la Cruz Roja que los señores López Diéguez han enviado una cuartilla de vino, habiendo sido el donante don Antonio Diéguez.

También se ha omitido decir que doña Dolores Aguayo ha donado dos arrobas de aceite.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufría, nuestro estimado amigo don Carlos Hinojosa.

Muy de veras lo celebramos.

Nuevo doctor

Se ha doctorado en Medicina, después de cursar sus estudios con brillante resultado, nuestro estimado amigo don Manuel Córdoba Román, a quien enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Sucesos y denuncias

Por insultos

Al juzgado municipal de la Izquierda ha sido denunciada Rafaela Guerrero Fernández, domiciliada en la plaza de Chirinos, número 8, por producir escándalo e insultar a sus convecinas Isabel Rojas, Luisa Morales, Dolores Barragán, Antonia Muñoz y María Moyano.

Mordida por un perro

Ayer por la mañana fué mordida por un perro de la pertenencia de Manuel Ortega Ruiz, la niña de seis años Josefa Pérez Valverde, domiciliada en la casa número 7 de la calle de Emilio Castelar.

En la Casa de Socorro fué asistida de una herida contusa en el muslo izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

Joven lesionado

En ocasión de circular por la calle Barroso conduciendo un carrillo de mano Pablo Baena Gómez, causó una contusión leve en la pierna derecha al joven José López Cruz, dándose cuenta del hecho al juzgado respectivo.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

ASLAND ES EL CEMENTO EXIGIDO POR EL ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos

Tonelada

Sobre vagón Córdoba . 114 pesetas

POR PEQUENAS PARTIDAS

Tonelada en almacén. . 125 pesetas

Saco en almacén . . . 7 "

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Informaciones de la noche

De divulgación

Dicen las Ordenanzas Municipales:

En su artículo 45: «Todos los vecinos de las casas enclavadas en las calles por donde pase la procesión del Santísimo Corpus Christi, adornarán con colgaduras el exterior de las mismas, por lo menos durante el tiempo que se verifica aquella solemnidad religiosa.»

La oportunidad de refrescar el recuerdo de este precepto y de los que le siguen, es notoria. Dentro de tres días, celebrará solemnemente la Iglesia la fiesta del Santísimo Corpus, y si el tiempo mejora, recorrerá en triunfal carrera el Sacramento, las principales calles de la ciudad.

Acaso un bando de la Alcaldía o simplemente una alocución dictada por el alcalde prevendrá al vecindario sus obligaciones sobre este punto, pero como lo que abunda no daña, queremos, siguiendo el plan trazado, divulgar desde aquí el espíritu del mandato que encierra el transcrito artículo del código municipal.

No deja el Concejo en libertad al vecino de la carrera que ha de seguir la procesión del Corpus—la más suntuosa y augusta del año—para que adorne o deje de adornar el exterior de su vivienda, sino que, por ser la religión del Estado, la Católica Apostólica Romana, y por constituir esta ceremonia el acto del culto externo y público más solemne de la liturgia, obliga a que todo vecino coopere a esa solemnidad y dé señales de regocijo, poniendo en los pasamientos exteriores de su casa, un adorno que la engalane y acredite el contento que reina en ella, tanto por la festividad que la Iglesia conmemora, cuanto por el honor que se recibe de que Jesús Sacramentado pase en triunfo por su puerta.

Y no se exige la clase de adorno ni de colgadura que el vecino haya de poner. Para el caso es igual el tapiz costoso y rico que la colecha de cretona separada ese día del ajuar de la cama; el repostero heráldico de la casa de ilustres, que la sábana remendada del proletario humilde. Lo que se pide es un adorno en las casas de la carrera, y ese adorno igual puede ser de paños que de follaje; lo mismo de luces que de flores, pero que en ninguna falte; sobre todo en el momento en que se verifica la religiosa ceremonia.

Vengan, pues, colgaduras en todos los balcones de Córdoba durante todo el día, y singularmente en las horas desde las seis de la tarde a las ocho y media de la noche, en que está en las calles la procesión.

¿No ves, vecino, cómo tremola ese día en los edificios públicos la bandera nacional? ¿No ves cómo los pabellones de otras naciones dan sus colores al viento en esa festividad a la puerta de los edificios consulares?

¿No recuerdas cómo el Concejo que rige la ciudad emplaza a la puerta de sus casas un altar suntuoso, digno de que ante él se detenga el Sacramento?

¿No has oído repicar alegremente las cam-

panas de todos los templos, mientras Dios hecho Hostia pasea por Córdoba encerrado en la rica catedral de plata que Arfe nos dejó hecha para trono de tan augusto Señor de los Señores?

¿No has visto formar en las alas de esa procesión a todas las personas preeminentes de tu pueblo, codeándose con los más humildes, desde el Prelado al monaguillo, desde el gobernador al hospiciano, todos juntos, todos dando escolta y rindiendo homenaje al Dios de los cristianos?

Pesa tú, vecino, consciente de tus deberes, se n las que fueren tus creencias, has de sumarte por imperio del Código municipal a estas manifestaciones externas, poniendo en tus balcones y ventanas la sábana o la colcha, el mantón de Manila o la tersa colgadura de Damasco, la guirnalda de flores o el ramillete de bombas de luz. Y si por tu puerta misma pasa la procesión, cumple este mandato con doble gusto y hasta procúrate con tiempo una carga de maztranzos o de tomillos o de romeros, o de pétalos de rosas o de claveles o de otras flores y pónlos a manera de alfombra o de tapiz en la demarcación de la calle que a tu casa corresponda.

Te acreditarás de católico, tomarás parte de buen vecino.

Un urbano.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la Derecha, por estafa, contra María del Carmen Borreguero. Defensor señor Hidalgo. Procurador señor Orti.

—Otra del juzgado de la Izquierda, por hurto, contra Antonio Sánchez Díaz. Defensor señor Baquerizo. Procurador señor Baquerizo.

—Ante la Sección segunda se verá la vista de la causa del juzgado de Posadas, por infanticidio, contra Carmen Luque y otra. Defensor señor Pérez Rico. Procurador señor Torres.

—Otra del mismo juzgado, por uso de armas, contra Manuel Sánchez. Defensor señor Barrios. Procurador señor La Cerda.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de la Izquierda, por rapto, contra Cristóbal Martínez Murillo, condenándolo a tres meses y once días de arresto mayor y 5.000 pesetas de dote.

—Otra de la Sección segunda del juzgado de Baena, por hurto, contra José Ropero Ferrón y otro. Absuelto.

—Otra del juzgado de Montoro, por lesiones, contra Juan Madueño García, condenándolo a cuatro meses y un día de arresto mayor.

En el Colegio de Abogados

Ayer y en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, se verificó en la Sala de Abogados del Palacio de Justicia la votación para elegir los tres señores colegiales que habían de ocupar los cargos de Decano, Tesorero y Secretario de la Junta de gobierno.

La referida votación se abrió a las doce en punto y se cerró al dar las cuatro de la tarde, hora en que la Mesa emitió sus candidaturas, y seguidamente se hizo el escrutinio.

El acto fué presidido por la Junta de gobierno, actuando de escrutadores cuatro letrados de los más modernos.

Resultado de la elección fué el siguiente: Para decano, obtuvieron sufragio: 42 don Manuel Enriquez Barrios; 37, don Rodrigo Barasona y F. de Mesa.

Para tesorero, se contaron los votos siguientes:

Treinta y ocho a favor de don Arturo Molina Albéndin, 36 a favor de don José Fernández Jiménez, uno a favor de don Francisco de la Cruz Ceballos.

Y para secretario, obtuvieron candidaturas; 41, don José Delgado de Bárbara; 33, don Francisco de la Cruz Ceballos.

En vista del resultado que ofreció la reseñada votación, quedarán formando parte de la Junta de gobierno, en calidad de reelegidos, los señores don Manuel Enriquez Barrios, don Arturo Molina Albéndin y don José Delgado de Bárbara.

Dos notas oficiosas

En el Gobierno civil nos han sido facilitadas las notas oficiosas siguientes:

«El gobernador civil, que se halla muy satisfecho del éxito en la organización de la Colonia Escolar a Cerro-Mariano, se complace en hacer público, por nuestro conducto, su agradecimiento a la empresa minera de Peñarroya, Sociedad Cordobesa de Autobús, Compañía de ferrocarriles Andaluces y al señor alcalde de Córdoba, por la cooperación y facilidades con que todas han coadyuvado al éxito de su modesta iniciativa, y muy especialmente al señor don José del Río, secretario de la Junta de Protección a la Infancia, que ha puesto todo su celo y diligencia a contribución de aquélla.»

Reparto de los fondos extraordinarios ingresados en Gobierno civil en el mes de mayo último.

A la Junta de protección a la Infancia, 3.000 pesetas; a la Diputación para los Asilos de Beneficencia, 500; al Ayuntamiento para el Asilo de Madre de Dios, 500; a la Casa del Niño, 250; al Comedor de Caridad, 250; a la Cruz Roja, 250; a las Damas Coquetistas, 250; a doña Carmen Osuna, viuda de Tores, 50; a las monjas del Cister, 50; a las Conferencias de San Vicente de Paul, para señoras y caballeros, 100; Acción Católica de la Mujer, 150; varias limosnas de 10, 15 y 25 pesetas, cuyos comprobantes están en poder del gobernador, 150.—Total, 5.500.

Córdoba a 6 de Junio de 1925.—El gobernador civil, Luis María Cabello La Piedra.

La procesión del Corpus

El altar del Ayuntamiento

Ha quedado ultimado el altar que el excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba levanta anualmente ante la puerta principal de las Casas Consistoriales, con motivo de la procesión del Corpus.

Constituye dicho monumento una verdadera obra artística. La instalación de luz eléctrica, terminada por completo, lucirá el próximo jueves entre delicados exornos de preciadas flores.

El día 10 de los corrientes se celebrará la tradicional velada en la plaza de Joaquín Costa, que amenizará la banda municipal de música.

Por los preparativos que se están realizando, promete resultar la fiesta brillantísima.

A continuación damos a conocer a nuestros lectores el bando de la Alcaldía, expresando el sitio que las entidades y personalidades invitadas deben ocupar en el solemne acto religioso de la procesión:

Alcaldía Constitucional de Córdoba

A las cinco y media de la tarde del jueves, día 11 del corriente mes de junio, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral, la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi y, con el fin de que las entidades y personalidades invitadas al expresado importante acto religioso, conozcan el sitio que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores a caballo.
- 2.º Acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael y en la Casa de Socorro Hospicio.
- 3.º Las autoridades, corporaciones, entidades, funcionarios públicos y demás señores invitados por el excelentísimo Ayuntamiento.
- 4.º El señor jefe del ejército a quien el excelentísimo señor general gobernador militar de la provincia confía el Pendón procesional y los demás señores jefes y oficiales a quienes se invite para el mencionado acto.
- 5.º El clero parroquial precedido de las cruces respectivas.
- 6.º El Tribunal eclesiástico.
- 7.º El Seminario Conciliar de San Pelagio.
- 8.º El excelentísimo Cabildo eclesiástico.
- 9.º La Custodia.
- 10.º El Prelado, de pontifical.
- 11.º La excelentísima Diputación provincial.
- 12.º El Excmo. Ayuntamiento seguido de las bandas municipal y militar de música y de las fuerzas que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral, por la Puerta de Santa Catalina y calles del Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando y Librería, al altar erigido en la puerta principal de las Casas Consistoriales, continuando por la calle de Joaquín Costa, plaza del Salvador, calles de Alfonso XIII, Diego León y Duque de Hornachuelos, plaza de Sagasta y calles de Santa

Victoria, Juan Valera, Angel de Saavedra Pedregosa, Céspedes a la Santa Iglesia Catedral.

Córdoba 2 de Junio de 1925.—José Cruz Conde.

**

En cuanto al apartado tercero se observará el siguiente orden:

Representaciones del Somatén armado de Córdoba.

Centros y Corporaciones dependientes del ministerio del Trabajo:

Cámara de Comercio. Delegación del Instituto Nacional de Previsión. Servicio provincial de Estadística. Inspección provincial del Trabajo.

Centros y Corporaciones dependientes del ministerio de Fomento:

Ingenieros Jefes del Catastro, Servicio Agronómico, División del Guadalquivir, Minas y Obras públicas. Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Córdoba. Visitador de Ganaderías y Cañadas. Inspector provincial de Higiene Pecuaria. Presidentes de las Cámaras Agrícola, de la Propiedad Urbana y Minera. Presidente del Consejo provincial de Fomento. Comendadores y Caballeros de la Orden del Mérito Agrícola.

Centros y Corporaciones dependientes del ministerio de Instrucción pública:

Comendadores y Caballeros de la Orden de Alfonso XII, Directores y académicos de la de Ciencias Médicas y Cordobesa de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Director del Colegio de Médicos, Comisión provincial de Monumentos, ingeniero del Contraste de Pesas y Medidas, Comisario Regio de Bellas Artes, Director del Museo Arqueológico, Archivero jefe de la Biblioteca provincial, Inspector jefe de Primera enseñanza, Directores y Claustro de profesores del Conservatorio provincial de Música, Escuela de Artes y Oficios, Normal de Maestros, Escuela de Veterinaria e Instituto Nacional de segunda enseñanza.

Centros y corporaciones dependientes del ministerio de la Gobernación, Caballeros de la Orden de Beneficencia, Representación de la Cruz Roja, Junta de protección a la Infancia, Inspección de Sanidad, Junta de Beneficencia y Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Centros y Corporaciones dependientes del ministerio de Hacienda:

Señores Delegado de Hacienda, Abogados del Estado, Administrador de Contribuciones, Interventor y Tesorero de Hacienda, Administrador de Propiedades e Impuestos y Director del Banco de España.

Centros y Corporaciones dependientes del ministerio de Gracia y Justicia. Colegios de Procuradores y Abogados y Delegación del Colegio Notarial. Cuerpo de Prisiones. Señores Registrador de la Propiedad, jueces municipales y de primera instancia. Magistrados. Fiscal de S. M. y presidente de la Audiencia.

Caballeros condecorados con órdenes extranjeras. Cuerpo Consular. Comendadores y Caballeros de las Ordenes de Carlos III e Isabel la Católica. Reales Maestranzas de Caballería de Sevilla y Valencia. Caballe-

ros Grandes Cruces Españolas. Gentiles-Hombres y Grandes de España.

Ruega la Alcaldía a cuantos señores y entidades comprendidos en este protocolo que por cualquier circunstancia no hayan recibido invitación, que se consideren citados y concurran a la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, ocupando el lugar correspondiente.

Asimismo ruega la Alcaldía que los balcones de las casas del trayecto sean adornados con colgaduras.

DE SOCIEDAD

Anoche se celebró en el comedor del Círculo de la Amistad la comida íntima con que la buena sociedad cordobesa obsequia y despide a las señoritas de Primo de Rivera, hijas del presidente del Directorio, que han sido nuestras huéspedes durante la temporada de feria.

El agasajo resultó un buen rato de animación extraordinaria.

En la iglesia de San Pedro Alcántara ha hecho la primera comunión la bellísima niña María de la Asunción de Alvear y Cabrera, hija de nuestro buen amigo don Juan Alvear y Ruiz de Salas, a quien, como a su distinguida esposa, doña Pilar Cabrera Trillo-Figueroa, enviamos con este motivo mil parabienes.

Han regresado a Madrid el ingeniero don Daniel Carbonell Atard y su bella esposa doña Ramona Gasset, que pasaron en Córdoba la feria.

En la morada de los señores de Suazola pasa temporada don Cristóbal Valdés. Sea bienvenido.

En la finca «La Arruzafa» han sido obsequiadas con un te las bellísimas señoritas de Primo de Rivera.

La custodia de Arfe

Esta tarde ha sido sacada del lugar que ocupa en el tesoro de la Catedral, la magnífica custodia procesional, obra de Enrique de Arfe, que colocada en la Capilla del Cardenal, será objeto estos días de los preparativos necesarios para que sirva en la tarde del jueves.

Varias personas amantes de lo arqueológico y de lo artístico, han presenciado la difícil manipulación, ya que este es el único momento del año en que la joya singular puede estudiarse de cerca.

¿Quiere V. comer bien y a gusto?

Compre los aceites finos que vende Juan Díaz Reyes

Despachos al público: Plaza de la Judería, 20.—Plaza de Antonio Grilo, 8 y Mercado de Sánchez Peña, puesto núm. 81. (No equivocarse, Plaza del Pescado, Puesto núm. 81).

¡Labradores, remitentes!

si queréis hacer operaciones de compra-venta con rapidez y seguridad dirigirse a Miguel Morán Palomino, corredor de aceites y cereales. Santos Isasa, 57, Villa del Est.

Distribución de premios a los obreros, por las damas catequistas

En el coquetón teatro que en la calle de Valladares tienen las Damas catequistas y el Apostolado se señoras, para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, se verificó ayer tarde el simpático acto de la distribución de premios entre los obreros afiliados a tal entidad.

El local presentaba una soberbia perspectiva, pues todas las localidades hallábanse llenas, y sobre la profusión de luces, destacábanse las localidades ostentando valiosos mantones de Manila.

Formáronse dos presidencias, figurando en la primera el obispo de la Diócesis doctor Pérez Muñoz, el gobernador civil, don Luis Cabelle Lapiedra; el presidente de la Audiencia, don Fernando Badía; el alcalde, don José Cruz Conde, y el coronel del regimiento de la Reina, don Ignacio Auñón Chacón.

La segunda la ocupaban la marquesa de Boil, doña Josefa Calderón, doña Estrella León de Carbonell, doña Soledad Belmonte de Conde y doña Angela Carbonell de Fresneda.

Al penetrar en el local el prelado, la banda de música del regimiento de la Reina entonó la Marcha de Infantes.

Luego levantóse el telón, apareciendo en el escenario la bandera española, cobijando los retratos de las damas doña Dolores A. Lopeña, fundadora de los centros obreros y el de la condesa de Cárdenas, primera presidenta del centro de Córdoba.

Dos de los obreros asistentes al acto, leyeron discursos enalteciendo la labor de ambas damas ya fallecidas en pro del desarrollo del centro.

Varias niñas vestidas de blanco ejecutaron después una primorosa danza infantil, siendo aplaudidísimas.

A continuación una rondalla de obreros cantó varias jotas siendo, aplaudidos también.

Luego, el coro general interpretó un himno, y por último representó un cuadro plástico titulado «Santa Isabel de Hungría dan lo limosna a los pobres».

En este último tomaron parte las señoritas de Auñón, Laguna Sanz, Valderrama Alvear, Arróspide (Soles y Pilar), Laguna (Pura) y los niños José Laguna, María Sanz Ortiz y Estrellita Carbonell.

Finalmente, se procedió a la distribución de premios entre los obreros, consistentes en cortes de traje, camisas, cadenas de reloj y cigarros puros.

El acto, que terminó a las ocho de la noche, resultó tan simpático como interesante.

Una advertencia

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo, por bien escrito e interesante que nos parezca.

Sainetes callejeros

A Sérvula le quitan la camisa, el justillo, las botas y hasta la piel.

—¿Se puede?
—Adelante.
—¿Qué le sucede a usted, señora?
—Pues verá usted. Yo soy muy desgraciada, ¿sabe usted? Porque tengo muy mala pata, ¿estará?

—Estamos, señora; ¡al grano!
—Pues no sé si se habrá usted enterado que me han quitado el justillo.

—Pero, ¿de dónde?

—De mi casa.

—¡Ah!

—Y además del justillo, me han quitado cinco camisas.

—Caracoles. Pues si que tiene usted una muda variada.

—Ya lo creo.

—Y muchos pañuelos de bolsillo.

—Usted hablará en serio, ¿no es esto?

—Nunca como ahora. Y también se me han llevado la piel.

—¿Cómo, la piel? ¿Si se le ven «dende» aquí las arrugas!

—No, señó. Es una piel con muchos colorines.

—¡Ah!

—Bueno, ¿y de quién sospecha usted?

—De unos chiquillos que pasean mucho por mi calle, y que viven en el Campo de la Verdad.

—Tomaremos notas y recuperaremos las prendas.

—Haga usted lo posible, señorito. ¿Qué son cinco camisas, un justillo...!

—Sí, sí. Ya estamos enterados. Vaya usted con Dios, doña Sérvula.

¡Apunten! ¡Fuego!

¡Pum!

Esto es lo que dice suena constantemente en la calle de la Encarnación, un profesional del clarinete.

No se sabe por quién, ni de qué manera. Pero es el caso que con matemática regularidad se oyen disparos en aquella calle, produciendo el natural sobresalto a los pacíficos vecinos.

El músico, por si en el caso que nos ocupa hay algo de delictivo, lo ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

Interesantes hallazgos

Las encantadoras mocitas cordobesas han paseado, heroicas, sus inimitables bellezas durante la pasada feria de Nuestra Señora de la Salud, en ese artefacto endemoniado que se llama «Montaña rusa».

Todas las noches había en las casas de «nuestras» nenas los siguientes o parecidos diálogos:

—Ay, mamita! ¿Sabes que he perdido la peñeta de teja que me regaló Pepe?

—Pero, ¡hija mía!...

—¡Ay, mamá de mi vida, qué desgraciada soy!

No os apureis. Las peñetas han aparecido. En las excavaciones practicadas en los terrenos «montañarusáficos» yacían enterradas, llorando la ausencia de sus incomparables dueñas.

Hoy os esperan con las «puas abiertas» en los bajos del Gobierno civil.

Pero hay que dar las señas, ¿eh?

Hames Koles.

Desde Pueblonuevo del Terrible

Distinción concedida a don Armando Malve y Thomas.—Con motivo de ser nombrado Director Administrativo don Armando Malve y Thomas y tener que fijar su residencia en Madrid, todo Pueblonuevo del Terrible quiso testimoniar sus simpatías al que toda su juventud y todos sus anhelos los había puesto al servicio de la Sociedad de Peñarroya, del personal obrero y empleados de la misma y del pueblo en general. El señor alcalde, envió una solicitud que iba firmada por todos los elementos de este pueblo y de todas las clases sociales al Directorio Militar, en la que se le pedía una distinción como tributo a su constante trabajo y grandes merecimientos.

No se ha hecho esperar, pues el día 6 hubo de comunicar al señor alcalde que había recibido un oficio de la secretaría del Directorio, enviándole para su entrega al agraciado la credencial de Comendador con Placa de la Real orden de Isabel la Católica, que S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder.

Nosotros todos nos congratulamos y felicitamos al señor Malve, que bien merecido se tiene tan alta distinción, pues ha trabajado tanto por el bien de este pueblo, y por lo tanto por España, que él la llama su segunda madre, que todo nos parece poco.

Con tan fausto motivo hubo una reunión en el Ayuntamiento donde fué acordado regalar las insignias al señor Malve, por suscripción popular.—Corresponsal. Pueblonuevo del Terrible 6-6-925.

UN BAUTIZO

El sábado a las ocho de la noche, en la parroquia del Sagrario, recibió las aguas bautismales una hermosa niña, dada a luz recientemente por doña Aurora Sánchez Pedrajas, digna esposa de nuestro estimado amigo don Gregorio Yébenes Díaz.

Administró el Sacramento el catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio, don Rafael Yébenes, tío de la neófito, a la que impusieron los nombres de María de la Concepción, siendo padrinos don Hermenegildo Ruiz-Lopera Muñoz, industrial de Píego, y doña Concepción Ruiz de Ruiz-Lopera, su distinguida esposa.

Los numerosos invitados al acto fueron atendidísimos en la casa de los padres de la nena, Carniceros, 4, donde se sirvió un espléndido lunch, organizándose a continuación un animado baile, donde lució sus encantos un plantel de muchachas guapas.

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MÁLAGA: Librería Rivas Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «Prensa», Puerta Real.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero venderán artículos buenos a precios baratos.

Sucesos y denuncias

¡Dichosos mediós!

Celedonio Casado Espejo, de 36 años, domiciliado en la calle del Santo Cristo (Campo de la Verdad), ha sido asistido en la Casa de Socorro de una leve erosión en el hombro izquierdo y alcoholismo agudo.

¡Por vida de la primera uval!

Entre chiquillos

Rafael Córdoba Sevilla, de doce años, con domicilio en la calle del Cristo, número 9, ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal, que se la produjo en riña con otro muchacho de 13 años, llamado Juan Antonio Calvillo González, domiciliado en la calle Grajea, número 10.

Llegar y reñir, todo fué uno

Por el vigilante de policía en la estación central ha sido detenido el matrimonio Manuel Aguilera Gómez y Rosario de Dios Aguilera, que a la llegada del tren carreta, se pusieron «nuevos», agotando todo un repertorio de frases molestas.

¡Caracoles con Carmen!

En las murallas de la cárcel habita Carmen Rabasco López, de 27 años y casada, «porque sí».

Como autora de un delito de hurto estaba reclamada por el juez de instrucción de la derecha.

No quiso ir a los «sótanos» sin antes hacer una de las suyas, y en combinación con Juan Trillo Cordones, de 27 años y vecino de Carmencita, propinaron un palizón, rociado de escogidos insultos, a Francisco Párraga Argudo, también albergado en aquellos parajes.

Como es natural, Carmen y su convecino han quedado a disposición de las autoridades.

Por caprichosos

A Marcelino Angulo Ruipérez y a Emilio Arrieta Imar, domiciliados en la fonda de la Alegría (Plaza de Abastos), les dió por armar escándalo en el café de la Perla y hacer destrozos en el establecimiento. Pero como en este mundo todo se juzga, están detenidos en la Comisaría donde, indudablemente, aplacarán sus furioses y saldrán arrepentidos de sus culpas.

Lluvia de escoria

José Llorente Cerezo, de 38 años, con domicilio en la calle Alfonso XII, 51, sintió sobre su cabeza una verdadera lluvia de escoria, en ocasión de hallarse sentado en los poyos de la Ribera.

La «nube», llamada Rafaela Yáñez Moyano, de 12 años, y domiciliada en la calle del Cardenal González, 17, ha sido detenida para que no moleste otra vez con su atrevimiento.

¡Al Tercio con ellos!

En plena calle de Gondomar se liaron a mamporros los «futuros guerreros» Antonio Contreras Muñoz, de 12 años, domiciliado en la calle del Yeso, 6, y Francisco Gómez Pérez, de 13, con domicilio en la Huerza de San Luis.

Antonio fue asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el labio inferior, calificada de leve.

Aguilar de la Frontera

Accidente automovilista

A las once próximamente de la mañana, cundióse la noticia de que un auto había chocado con un árbol. Con el fin de adquirir datos verídicos sobre el suceso acaecido, me encaminé en busca del chauffeur que había transportado a los heridos, el que me manifestó, que encontrándose a la citada hora en el Garage San Francisco, limpiando el coche, propiedad de nuestro prestigioso alcalde, don Vicente Romero y García de Leaniz, sintió un ruido alarmante seguido de voces de socorro; salió a ver qué había pasado y cerca del citado garage contempló un auto casi destrozado y vió a unos señores que llamaban a grandes voces pidiendo se les auxiliara. Seguidamente montó en el coche que estaba aseando y llegó al lado de los accidentados, a los que trasladó al Hospital de Caridad.

El auto, marca Cleveland; salió de Puente Genil con dirección a Montilla, donde sus ocupantes marchaban a asistir a una riña de gallos; dedúcese que el vehículo caminaba a una velocidad no todo lo prudencial debida y al llegar a la curva denominada de «San José», por lo prolongada de ésta, la excesiva marcha y sabe Dios qué otras cosas, el coche no tomó el virage como correspondía y fué a chocar con un árbol que en la citada curva y en la cuneta hay enclavado.

Quiénes eran los ocupantes del auto.—Iban en el coche don Rafael Velasco, don Joaquin Chacón Rivas y don Alfonso Ruiz Sierra, este último dueño del Hotel España, de Puente Genil.

Todos los ocupantes resultaron heridos, los dos primeros con contusiones levisimas y el último de gravedad.

Asistencia facultativa.—Fueron curados por el médico de esta localidad don Olegario Pérez Jiménez y según manifestaciones de este señor el herido grave padeció magullamiento general debido al golpe en la región epigástrica, conmoción visceral, erosiones en la parte inferior del muslo y en la inferior de la pierna derecha. Calificó su estado de relativa gravedad.

El juzgado.—Personóse en el hospital y nuestro digno juez don Germán Ruiz Maya, tomó declaración a los heridos.

Los dos leves marcharon a Puente Genil y Alfonso Ruiz Sierra quedó, por prescripción facultativa, en ésta casa benéfica, donde sigue siendo atendido por el médico de guardia y forense.

Hay que advertir que esta curva de San José ha dado ya lugar a que ocurran varios accidentes y sería conveniente se viese el modo de arreglar este tan trágico sitio, pues de lo contrario va a acabar con todos los autos que hay funcionando, que no son pocos.

Merece elogios Francisco Fernández Zurera, chauffeur que condujo a los heridos.

Hasta otro, que será pronto, si esta curva no se arregla.

J. V. de Castro

MILITARES

Propuesta

Ha sido propuesto para el ingreso en la Orden de San Hermenegildo, el teniente de infantería don Antonio Miranda Godoy.

Pensión

Le ha sido concedida la pensión anual reglamentaria a Miguel López, padre de soldado fallecido en campaña.

Destino

Ha obtenido el ingreso en la guardia civil, el teniente del regimiento de la Reina don Luis Alguacil Cobos.

Ascenso

También ha obtenido el ascenso a coronel, el teniente coronel del regimiento de la Reina, don Luis Viana Riesgo.

No se acaba nunca

El sistema de ventas de la casa SAFENA siempre es el mismo. Su lema es mucho surtido, y sus precios los más ventajosos. Cuando necesite calzado, decídase usted, pida lo deseado y le presentarán mas que usted pueda imaginarse. Guarde usted los tickets valor de sus compras y cuando tan solo haya usted reunido 30 pesetas, reclame usted los objetos de regalo y se maravillará del obsequio.

Zapatería SAFENA, Conde de Cárdenas, 26

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

R. I. † P. A.

Segundo aniversario.—Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. RAFAEL CARBONELL Y MUÑOZ

Teniente de Regulares de Melilla, Cruz Roja del Mérito Militar, Medalla de Africa, Caballero de la Real Congregación Militar de María Inmaculada, herido en el combate de Tizzi-Assa el 5 de Junio de 1923 y fallecido gloriosamente por la Patria el día 9 del mismo a los 22 años de edad confertado con los Santos Sacramentos la bendición de S. S.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 9 del corriente, desde las ocho en adelante, así como la solemnidad de Manifiesto a las nueve y el ejercicio de la tarde, serán aplicados en sufragio de su alma. Su atligida madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir a dichos sufragios y encomendarlo a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Desde la Puerta del Sol

¡“Esos periodistas se dan una vida...”!

¡Oh, las excelencias del cuarto poder!

Uno de los más antiguos y populares rotativos catalanes—«El Diluvio», de Barcelona—ha publicado una noticia que nos ha impresionado vivamente...

La hermana de quien en vida fué maestro de periodistas,—don Mariano de Cavia—se halla en la ciudad condal atravesando una difícilísima e insostenible situación económica. La respetable dama, para poder atender a sus más perentorias necesidades, tiene que dedicarse a rifar objetos.

A fin de aliviar las penas de la hermana del inolvidable compañero, «El Diluvio» ha dirigido un llamamiento a las personas caritativas de la ciudad condal.

Y mientras esto ocurre en Barcelona, los que fueron amigos de otro periodista ilustre,—don Rafael Urbano—organizan una nueva suscripción, en Madrid, para socorrer a la esposa e hijos del que fué bibliotecario del Ateneo Científico Literario y Artístico de la capital de España.

¡Doloroso, muy doloroso!

Si los difuntos compañeros en vez de consagrar sus actividades al periodismo, se hubiesen dedicado a la usura, al contrabando, a acaparar trigo, o bien a gestionar permisos de exportación de arroz o de ganado cuando la guerra europea, sus respectivas familias gozarían hoy de una envidiable posición social. Empero, fueron periodistas de buena fe y por más que trabajaron no lograron ahorrar unas pesetas.

Mariano de Cavia, a pesar de su talento y de su popularidad y de escribir en varios grandes periódicos de América, que, por lo general, pagan mejor que los de España, a duras penas pudo atender los gastos de la grave enfermedad que le llevó al sepulcro.

Rafael Urbano legó a los suyos, ¡un horrible cuadro de miseria! De no haber sido por los amigos del Ateneo de Madrid, la noche en que se hallaba de cuerpo presente no hubieran podido comer su viuda y seis hijos.

¡Es así la vida... del periodista! Ese austero y soñador periodista español tan injuriado y calumniado por el vulgo.

El vulgo mordaz e ignorante que cree que el periodista es un ser privilegiado porque tiene «pases» y asiste a banquetes y fiestas de sociedad, y se codea con políticos influyentes y su nombre aparece casi a diario en las columnas de rotativos de mayor o menor circulación.

Además, para el vulgo, el periodista es un afortunado mortal que le basta «emborronar» unas cuartillas para imponerse y «cobrar mucho dinero». ¡Por algo pertenece al tan cacareado cuarto Poder!...

Si censura... pone precio a su silencio. Si pondera... cobra a tanto la línea los elogios...

¡Oh, graves pecados!

El periodista, para la mayoría de nuestras gentes, no tiene derecho a la vida.

Un abogado como el señor Cambó, puede cobrar 50.000 pesetas.

forme sobre la histórica suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Un cirujano eminente puede exigir 5.000 duros para operar a un «indiano» desahuciado por los médicos de Guayaquil o de La Guayra.

Un arquitecto puede percibir unos miles de pesetas para «dotar a Córdoba de un edificio con una fachada como la del gobierno civil, que pide a gritos el derribo.»

Un farmacéutico puede expender sal de Torre Vieja mezclada con azafrán de la Mancha y pedir 10 pesetas y 0 10 del timbre, por una pócima infalible (?) para curar el cáncer o evitar las anginas de pecho.

Y así el «resto de los mortales» que... no son periodistas.

¡El periodista, no! Un sueldecito al mes y... ¡ay de aquel que se atreve a pedir más allá de 500 pesetas por una información industrial reclamo, de las cuales, 375 por lo menos, van a parar a la Administración del periódico.

Y ¡ay de aquel, también, que osara a pedir 1.000 pesetas por un artículo de fondo, así se llamara Roberto Castrovido, Francos Rodríguez o Eugenio d'Ors!

El periodista, por lo menos en España, que logra ganar de 1.500 a 2.000 pesetas mensuales, es un «as». Tanto, que pueden contarse con los dedos los que del 1 al 30, logran reunir tanto (?) dinero.

En cambio, 10, 15 y hasta 20 duros diarios, los gana en una capital de tercer orden el dueño de cualquier café de camareras, sin necesidad de haber ido a la escuela.

Y así se explica cómo vive y cómo... muere el periodista en España.

¡Menos mal si se hiciese justicia a la sufrida clase!

Pero ocurre todo lo contrario.

El periodista, para poder vivir, en las actuales circunstancias, no le queda más solución que buscar otro empleo, lo cual, por exceso de trabajo, le perjudica en su salud.

Decididamente, es una ganga ser «chico de la Prensa». El que lo dude, que lo pregunte a la hermana de Mariano de Cavia y a los seis hijos de Rafael Urbano.

E. Duch Salvat.

Madrid, Junio 1925.

A consecuencia de un choque de automóviles, resulta una mujer herida

Comunica la guardia civil de Iznájar que en la carretera que desde dicha villa conduce a Rute, ha ocurrido un choque de automóviles.

El choque ocurrió entre el auto número 1.341, de la matrícula de esta provincia, de la pertenencia del vecino de Carcabuey don Rafael Benítez Ramírez, y otro de los señores Sánchez Hermanos, de Rute, en el que era conducida la correspondencia entre ambos pueblos.

Según el conductor de este último vehículo y cuando él llevaba la derecha, chocó contra él el otro automóvil del señor Benítez, que venía en dirección contraria.

Por efecto del choque Juana Tirado Roldán, vecina de Rute, que iba como pasajera en el coche correo, resultó con lesiones en la cabeza.

Otro automóvil de la pertenencia de un vecino de Monturque que pasó por el lugar del accidente, recogió a la lesionada y la correspondencia, trasladándoles a Rute.

En dicho pueblo el facultativo don Joaquín Peso Caro apreció a Juana Tirado una extensa herida en la cabeza de dieciocho centímetros de extensión que interesaba el cuero cabelludo, calificada de pronóstico reservado.

Ambos vehículos resultaron por consecuencia del choque con grandes desperfectos.

El juzgado de instrucción de Rute interviene en el asunto.

NOTAS LOCALES

Visita de inspección

Marchó a Castro del Río, en visita de inspección, el inspector provincial de Sanidad, doctor don Miguel Benzo Cano, querido amigo nuestro.

Regreso

Después de brillantes calificaciones obtenidas en los exámenes de asignaturas del primer curso de Medicina, regresó de Sevilla el estudioso joven don Miguel López Valls, hijo de nuestro distinguido amigo el farmacéutico don Miguel López Mora. Felicitamos a ambos por el éxito obtenido.

Enferma

Se encuentra enferma de gravedad, la distinguida dama doña Ramona Martínez Uría.

Deseámosle un rápido y total restablecimiento.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Batería de Cocina Esmaltada
Ventas al por mayor y menor La clase segunda se vende al peso.
Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cosas que pasan

Pedro Largo y Delgado era, en la forma y en el fondo, plena justificación de sus apellidos.

Además tenía la condición espiritual de la delicadeza en grado superlativo.

Era un hombre fino en toda regla, pues hasta la sustancia material iba desapareciendo a pasos de gigante, justificando así la duplicidad de sus apellidos. Largo y Delgado vino al mundo tan fino como una caña y así continuó durante sus escasos años de presencia en este valle, en donde las lágrimas forman arroyos para algunos mortales.

Perico fué desde sus primeros años de los que vienen con mala estrella, de los estrellados, sin circunstancias favorables en ningún caso de su corta existencia.

Largo, como un cable telegráfico y Delgado como una pluma de canario, no se meció en su niñez en cuna dorada, sino en las faldas de la madre que le dió el ser, porque la ama destinada a Perico no toleraba la largueza de sus piernas.

En la escuela todos sus compañeros eran menores que Perico Largo y Delgado, y cuando la suerte le llevó a prestar al Rey los servicios de todo español, su estatura sobrepasaba muchos centímetros de la talla, y fué necesario tenderlo en el suelo y tallarlo con una caña.

Perico crecía desmesuradamente, pero no ensanchaba a pesar de los esfuerzos que sus padres realizaban.

A mayor abundamiento odiaba cuanto fuera alimentación extraña a la que se hace por el sistema vegetariano y con estas sustancias se sostenía aquella delicada naturaleza, más propia de un espárrago que de un hombre.

A medida que crecía aumentaba la largueza y delgadez de sus apellidos y cuando entretenía las horas de descanso con los muchachos de su edad, Largo y Delgado era mirado sin compasión por los compañeros, que se burlaban sin piedad de aquel extraño brote del árbol de la Naturaleza.

Perico desapareció un día como desaparecen las nubes bajo la acción poderosa de un sol espléndido, y así como los gordos por naturaleza se divierten, los flacos como Perico Largo y Delgado se dizipan por la influencia del viento que los mueve y los lleva de un lado para otro como aeroplano sin timón.

Y cuentan las crónicas que en el congreso feminista celebrado en las primeras capas atmosféricas, la cacaúta que presidió el acto, al cual asistieron todas las aves del sexo bello, declaró en un tierno discurso, lleno de melancólico acento, que entre todas ellas habían arrebatado a la cigüeña una especie de guñapo que llevaba en sus garras, el cual era el estropeado cadáver de Pedro Largo y Delgado, con cuyos restos celebraban fraternal banquete.

Mariano Martínez Alguacil.

Beba usted
Anís BOMBITA
EL MEJOR
Juan de Dios Jiménez

Rute

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Sección de Primera Enseñanza

Creación de escuelas

Por el inspector de la tercera zona ha sido favorablemente informado un expediente incoado por el Ayuntamiento de Puéblonuevo del Terrible solicitando la creación de tres escuelas unitarias para niños y cinco para niñas.

Liquidación

La Sección de Sevilla remite certificado de cese y liquidación de haberes del maestro don Rogelio Fajardo Gómez, que sirve la escuela de Guadalcazar.

Poseiones y ceses

Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de Valsequillo don Ladislao García Algaba; de la escuela de Fuente la Lancha doña Sofía Lumbreras Martín, y de la de Cardenosa don Gerardo Fernández Rodríguez, cesando los interinos don Juan Cerrato Seco de Herrera, doña Rosario Gómez Jurado y don Luis López Azuaga.

Certificación

Don Domingo Ruiz López remite certificado de existencia en filas, para justificar el no haberse podido posesionar de la escuela de San Sebastián de los Ballesteros para que fué nombrado.

Instancia

El maestro don Justo Monteseirín González solicita sean anuladas las fichas correspondientes a petición de d'atos que tenía hechas.

Beba usted
Coñac Cruz Conde

raba con satisfacción. Había quedado como debía quedar. Como un hombre formal y concéntrico. Don Antonio, con su autoridad indiscutible, proclamábalo, asintiendo a los temores que él había expuesto.

Tobalo, que a una prudencial distancia había presenciado la polémica, gritó:

—Mie, don Antonio, po ahí pasa Sarsalee.

El Juez se apresuró hacia la puerta, gritando con su voz autoritaria y despótica:

—¡Sarsaleee! ¡Sarsalee!

Zarzales volvió la cabeza, y don Antonio, accionando con el brazo en ademán de que se acercara, dijo:

—Jágame el favó.

Y mientras don Antonio hablaba con Zarzales, la cara de «Er Zurdo» se transformó sucesivamente en todos los colores del arco iris.

XVII

En la soledad del despacho, apoyados los codos en el borde de la mesa, y el rostro oculto en las palmas de las manos, don Alfonso meditaba. Era su tristeza honda, desgarrante, que le producía acerado dolor de corazón.

Apenas si se daba cuenta del correr del tiempo. Las sombras de la adversidad nublaban los lumineros de su ensamiento. Era tanta la angustia, su angustia, que de una vez anegó en llanto el claro cristal de sus pupilas varoniles.

Su poderosa naturaleza, antes rebelde, airosa, retadora, tenía el lamentable aspecto del vencido. Y su vo-

satisfacer los justísimos deseos del Juez. Se trataba de un movimiento levantisco que la ganancia organizaba para sembrar la intranquilidad, el pánico y la anarquía entre las personas de orden.

Con el pretexto del hambre y la carencia de trabajo, pretendían asaltar los graneros de los ricos, descerrajar las arcas de los ricos, esconderse en las bodegas de los ricos...; es decir, ejercitar el robo como una profesión, con la capa de necesitados trabajadores. Y eso se debía evitar. Como medida previsora, él daba la suya, digna de tenerse en cuenta. Lo primero que debía hacerse era encarcelar a todo gañán que se encontrara por las calles o por los campos. ¿Que no había hecho nada? Y qué; más tarde o más temprano haría, y como lo que la autoridad debe ser siempre es previsora, así no pecaría nunca de negligencia.

¡Ah!, si él supiera el día y la hora que tenían acordados para dar comienzo a su obra inquietante y destructora, ya hubiera empezado a meter gente en la cárcel. Porque sabía positivamente que entre las casas que los huelguistas tenían en cartera para los asaltos, era la suya.

El Juez, que le había escuchado, poniendo en sus labios gestos de incredulidad, de impaciencia y de burla, cuando «Er Zurdo» hubo terminado, le lanzó esta interrogación desdeñosa:

—¿Y quién le ha dicho a astè semejante papa?
«Er Zurdo», que no esperaba tal contestación a sus detalladas informaciones, se puso encarnado como

GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Cándido Navarro Morales, don Victor Expósito y don Jerónimo Sánchez García, de Córdoba; don Bartolomé Lara López y don Juan Juárez Olmo, de Villa del Río; don Antonio de la Peña Maestre, de Bujalance; don Benito Rodríguez García, de Obejo, y don Jacinto Sola Mellado, de Los Blázquez.

Pasaporte

Se han expedido pasaportes para Francia e Italia a doña Guadalupe Blasco Algora y al religioso Carmelita Fray Rafael Rangel, y para los Estados Unidos a Manuel Barba.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Hinojosa del Duque, siendo el plazo para solicitarla de treinta días.

Estadística

Se ha remitido al ministerio del Trabajo, la estadística de accidentes ocurridos durante el mes de Marzo último.

Autorización

Han sido autorizados los Ayuntamientos de Baena, Belalcázar y Lucena, para realizar varias transferencias de crédito, dentro de sus presupuestos.

De automóviles

Don Ciriaco del Toro y don José Triviño Pozo, solicitan la inscripción y matrícula de dos automóviles de su propiedad. También solicita la inscripción de una motocicleta don Luis Seña Lama.

De minas

Ha sido declarado fenecido y nulo, el registro minero «La Paloma», del término de Villaviciosa.

Del 22 al 29 del actual, se efectuará por esta Jefatura de minas la demarcación del registro «Chacho 2.º», del término de Fuente Obejuna.

Kiosco de la Fuensanta

Nueva empresa

Próxima apertura, con sensacionales números. Exquisitos géneros en el café.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Desde Villa del Río

Una tormenta durante dos horas descargó fuertísimo aguacero con imponentes truenos y relámpagos, produciendo la consternación del vecindario. Cuando la lluvia había cesado, poco después de las nueve, salimos a la calle, pudiendo comprobar que en la casa de don Pedro Muñoz Lara, sita en la calle Lopera, una chispa eléctrica penetró en la cuadra, causando la muerte instantánea de dos caballerías mulares, resultando ileso un caballo, pero presentando síntomas de asfixia.

Aparte de este suceso no hubo que lamentar, afortunadamente, desgracias personales. —Corresponsal.
7-6-1925.

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO DE 1925

Gran establecimiento de Tejidos y Novedades

DE

José Carrillo Pérez

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Especialidad en géneros negros y de color para señoras, caballeros y niños. Surtido completo en géneros blancos para familias en hilo y algodón de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Extensas colecciones en estambres frescos finos de lana y driles de gran moda. Especialidad en géneros de lana para hábitos de todas clases. Completo surtido en cortes de pantalón TENNIS y rayados para vestir. Puntos de seda, crespones, bengalinas, foulars rameados y lisos, las últimas creaciones de la moda.

Los precios de esta casa en verdadera relación con la bondad de sus clases. Nada cuesta comprobarlo. Visítad este gran establecimiento y quedarán convencidos de cuanto se ofrece. Las colecciones expuestas a diario en sus escaparates, es un pequeño muestrario de los grandes surtidos que ofrece esta casa.

No olvidarlo: Claudio Marcelo, 7.—Teléfono núm. 270

una amapola. Le habían dolido aquellas palabras. El, que era un sacrificado en honor y gloria de la austeridad y de la seriedad, él, que había conseguido—claro que por artes mañosas—erigirse en persona seria, se veía de la noche a la mañana puesto en duda y en ridículo por el hijo del amo, para él más digno de acatamiento que el mismo Rey.

Realmente, nadie le había dicho nada acerca de aquel supuesto complot, ni ese era el camino. Cobarde como pocos, «Er Zurdo» se había fabricado aquella novela en su pensamiento, con el fin de comunicar el miedo a los demás, y así todos excitarían el celo de don Pepe Luis y de los hijos de don Pepe Luis.

No queriendo quedar por embustero ante nadie, aplazado por el desdén con que don Antonio lo miraba, sacó fuerzas de flaqueza para decir:

—Me lo ha dicho... una persona.

El Juez le dirigió una mirada inquisitiva. Con el infeliz «Zurdo» había tomado en serio su papel de autoridad, y quería por todos los medios dejarlo en ridículo:

—¿Qué persona?, diga asté, Juan Manqué...

—Po una... Una que... que—repetía «Er Zurdo» cada vez más desconcertado. Y como no acertara con decir el nombre, don Antonio le censuró:

—Eso lo ha soñado asté.

Los demás labradores soltaron la carcajada. «Er Zurdo», corrido, avergonzado de aquella derrota a su seriedad, se apresuró a decir:

—No lo he soñado, don Antonio. No lo he soñado. Soy un hombre formá...

Algún amigo, condolido de verle de aquella situación, salió por los fueros de la seriedad de «Er Zurdo», diciendo que podría tener todos los defectos del mundo, pero que en cuanto a formal, que dudaba de que hubiera otro como él. Asintieron todos a lo de la formalidad, por considerarlo indiscutible. Sólo don Antonio, engreído de su autoridad, siguió interrogándole:

—Entonces, ¿quién se lo ha dicho?

Y «Er Zurdo», viendo que se desprestigiaba sin remedio, dió el primer nombre que se le vino a la boca:

—Pedro Sarsale me lo ha dicho. Sí, jeñó, Pedro Sarsale.

El Juez, que de haber escuchado el nombre de otro cualquiera hubiese persistido en su actitud de incredulidad, al escuchar el de Zarzales, repuso, adoptando un aire misterioso:

—Pué sè. Pué sè. Ya me figuraba... Sí. Sarsale anda metio en esa cosa.

Con un gesto que quería ser caballeresco, «Er Zurdo» dijo, mientras se llevaba la mano derecha al pecho:

—Yo se lo digo a asté, don Antonio, reservadamente luego. Asté sabe que yo soy una persona seria.

Asintió el Juez a los deseos de «Er Zurdo», prometiéndole que desde luego sería reservado:

—Descuie asté, hombre. Manque asté no me hubiese dicho na, yo me lo suponía...

«Er Zurdo» se frotaba las manos de gusto y respi-

Vida deportiva

En el Stadium América

«R. Sporting Club», 2 goals.—«Electromecánica F. C.», 0 goals

El domingo y según anunciamos se enfrentaron en «match» futbolístico los dos clubs arriba citados.

El encuentro tenía doble objetivo: el formar una selección para enfrentarla con otra madrileña y el disputarse, por puntos y en dos encuentros, una artística copa.

El encuentro fué ganado por el club decano por el score 2-0, conseguido por el pequeño jugador Priego, apuntando un tanto para su equipo en cada tiempo.

Del «team» vencedor se destacó la línea delantera, la que no obstante no dar gran rendimiento, sus alas se combinó con bastante acierto. En ella actuó de eje, el estilista jugador del «Sevilla F. C.» Rodríguez, que bien secundado por Priego fueron la amenaza de la meta «Electromecánica».

Del equipo «Electromecánica» su delantera, la cual le ha dado sus más gratos triunfos, se nos mostró grandemente desorientada, y a eso y a una poca de suerte adversa se debe el que no traspasasen la meta «sportinista». De este «team» lo que más destacó fué la línea defensiva, en la que Trevijano tuvo un gran partido.

El colegiado andaluz don Eduardo Rodríguez, imparcial.

El público un poco chillón.

Y ahora dos palabras acerca de la selección. No creemos que el partido de ayer haya sido una revelación para los señores que componen el «Comité seleccionador» (llamémosle así), sino antes bien, más ha servido para embrollarle, pues bastantes jugadores que merecen enfrentarse contra los madrileños estuvieron deficientes, y otros, en cambio, dieron bastante de sí. Nuestra opinión, desde luego, es contraria a la formación de un equipo «mosaico», ya que este procedimiento ha dado bien malo: resultados. Lo más lógico, a nuestro juicio, es tomar de base a uno de los dos clubs y reforzar con elementos del otro los puntos débiles, pues de lo contrario llegaríamos a la formación de un «team» que estaría completamente desconexionado, factor que creemos debe concedérsele alguna importancia.

FAUT.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.—Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

José Galán Díaz

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Sección religiosa

Sanloral de hoy

Día 9.—Lunes.—Santos Maximino, Guillermo y Severino, obs.

Sanloral y cultos de mañana

Día 9.—Martes.—Santos Vicente, Primo y Feliciano, mrs.; Pelagia, vg. y mr.

Vida de los Santos Primo y Feliciano.—Eran hermanos, naturales de Roma y caballeros ilustres por su sangre. Después de haber vivido muchos años con gran recogimiento y santidad, fueron un día acusados por los sacerdotes de los ídolos ante los emperadores Diocleciano y Maximiano, por cuyo mandato fueron detenidos y llevados a la cárcel cargados de cadenas, de donde milagrosamente salieron aquella noche. Algún tiempo después, por no haber querido adorar la estatua de Hércules, los azotaron cruelmente y los mandaron entregar al gobernador de la ciudad de Nomento, que se llamaba Promoto, el cual los mandó comparecer en juicio y exhortóles a obedecer a los emperadores; pero viendo que todas sus diligencias eran vanas, los hizo apartar uno de otro. Habiendo llevado a Primo a la cárcel y quedando allí Feliciano, le dijo el gobernador que tuviera en cuenta su vejez. El respondió: «Mire Jesucristo por ella; noventa años tengo de edad y treinta hace que el Señor me iluminó, y desde entonces me dediqué a él totalmente.» Mandóle el juez azotar y después le hizo clavar en un palo; y haciendo llevar a Primo delante de sí, le dijo que su hermano estaba ya cambiado; pero Primo le respondió que «sabía que su hermano continuaba muy firme en la confesión de Cristo».

Finalmente, después de varios martirios, fueron degollados el día 9 de junio del año 303. Sus cuerpos quedaron abandonados en el campo para que sirviesen de pasto a los lobos y aves de rapiña; pero unos cristianos lograron recogerlos y fueron después trasladados a Roma, donde se les venera en la iglesia de San Esteban.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la iglesia del Hospital de los Dolores y lo costea este día don Antonio Barbucho y señora, por su tío don José.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 9, martes, a Nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.

Cultos

En el Convento de Monjas Capuchinas.—A las siete de la tarde quinto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua. Predicará Fray Rafael de Ubeda, O. C.

En San Pedro Alcántara.—Solemne novena a San Antonio. A las seis de la tarde exposición de S. D. M. A continuación se rezará la estación al Santísimo, el Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, Gozos al Santo y Motetes, concluyendo con la reserva.

Devoción de los tres martes en honor de San Antonio

En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.—Empieza el ejercicio de la Devoción de los tres martes a San Antonio; a las siete y media se dirá una Misa rezada en el altar del Santo, en la que se dará la Sagrada Comunión y se practicará el ejercicio correspondiente.

Si quereis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

De la provincia

Reyería

En el Circulo de la Amistad de Adamuz y a consecuencia de darse varias bromas, cuestionaron los jóvenes Antonio Cazalla Cuadrado y José López Ayllón.

Por efecto de la refriega, resultaron ambos con contusiones y mordiscos.

Dichos jóvenes quedaron a disposición del juez de la localidad.

Por estafa

La guardia civil de Santa Eufemia ha detenido a los vecinos de dicho pueblo Juan Murillo Guisado y Antonio Murillo Rodríguez, los cuales se hallaban reclamados por el juzgado de instrucción de Fuente Obejuna, por el delito de estafa.

Ambos quedaron a disposición de la autoridad reclamante.

Lesiones

En la aldea de Jauja han sido detenidos por la benemérita y puestos a disposición del juez municipal de Lucena, Antonio Guerrero Cobacho (a) Morán y su hijo Antonio Guerrero Quesada, autores de varias lesiones causadas con un palo a Gabriel Delgado Gallardo.

Hurto de carbón

La benemérita de Belmez ha detenido al joven Ceferino Moreno Piro, de 14 años, autor del hurto de una cantidad de carbón mineral de un vagón de la estación de Cabeza de Vaca.

El joven de referencia quedó a disposición del juzgado.

Intento de suicidio

A la llegada a La Carlota de un automóvil procedente de Córdoba intentó arrojarlo al paso del mismo, con el propósito de suicidarse, el anciano de 60 años Rafael Losada Guerrero.

La prontitud con que fué parado el vehículo por el conductor, Vicente Ferrer Herencia, evitó que el anciano consumase el intento.

La benemérita detuvo a Losada, poniéndole a disposición del juez de aquella villa.

Gran fiesta en la Casa-Colegio de las Adoratrices

Durante el día de ayer hubo grandes fiestas en la Casa-Colegio de las Religiosas Adoratrices, que celebraban la elevación a los altares de su fundadora la vizcondesa de J. balán M. I. señora doña Micaela Desmaisieres López de Dicascillo y Olmedo, que ayer mismo fué beatificada por el Papa.

Hubo actos solemnísimos y grandes muestras de regocijo, que presenciaron la mayor parte de las personas piadosas de Córdoba.

Por el que fué palacio del vizconde de Sancho Miranda desfiló ayer gran número de devotos y admiradores de esta institución de señoras Adoratrices Esclavas del Sacramento y de la Caridad y de los Colegios de Desamparados.

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rute.

Información telefónica

Procedentes de Barcelona, los Reyes regresan a Madrid y se les tributa un cariñoso recibimiento.—Aún no se ha firmado el concierto económico con las Diputaciones vascas.—Con gran brillantez se ha celebrado hoy la fiesta de la Flor y la Reina ha hecho importantes donativos.—El aniversario de la elevación al Trono del Monarca italiano.

De Madrid

Madrid 8, de las 14 a las 19.

El centenario de Sagasta

Se han reunido las personas que han de entender en la organización de actos encaminados a conmemorar el centenario del nacimiento de don Práxedes Mateo Sagasta.

Los reunidos acordaron intensificar los trabajos, celebrando bastantes reuniones.

Un artículo del conde

El «Heraldo de Madrid» publicará esta noche un artículo del conde de Romanones acerca de la cuestión de Marruecos y de las relaciones hispano-francesas.

La estafa a la condesa de Niebla

El proceso que se instruye por falsificación de documentos, cometida por el administrador de la condesa de Niebla Leopoldo Manzanares, parece que va a tener complicaciones.

A petición del fiscal se realizarán ahora diligencias, a las cuales se concede extraordinaria importancia, y en virtud de las cuales la condesa habrá de deponer nuevamente ante el juzgado, para comprobar ciertos extremos sobre hechos que no figuran en el sumario.

Desde luego las diligencias se harán a base de la presentación de unos resguardos de gran importancia y por respetable cantidad, sobre cuyas firmas habrá de dictaminarse la autenticidad.

Los calígrafos que han visto los resguardos, que eran cinco, han dictaminado que dos de ellos la firma que aparece es legítima, pero que en los tres restantes está evidentemente falsificada.

Uno de estos resguardos falsificados está en el Banco Hipotecario y fué extendido por una cantidad de bastantes millares de pesetas.

Ahora se trata de determinar si los falsificó Manzanares, engañando a la condesa, o bien los llenó valiéndose de los poderes que tenía, abusando de la confianza de aquella señora.

Regreso de los Reyes

A las once de la mañana llegaron ayer a Madrid, procedentes de Barcelona, los Reyes, los infantes y el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

El tren entró en la estación del Mediodía a los acordes de la Marcha Real, tributada por una compañía del regimiento del Rey, con bandera y música, encargada de tributar los honores de ordenanzas.

En los andenes aguardaban la llegada de las personas reales el Nuncio de Su Santidad, los vocales del Directorio que se en-

cuentran en Madrid, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, numerosos aristócratas y otras distinguidas personalidades.

El Soberano, al descender del tren, pasó revista a las fuerzas que le habían tributado honores y luego conferenció brevemente con el presidente accidental del Directorio, general Gómez Jordana.

Terminada la breve conferencia y después de cambiados los saludos de rigor, las personas de la Real Familia se trasladaron a palacio, ocupando varios landós descubiertos.

En las calles del tránsito, desde la estación hasta el regio alcázar, fueron los Soberanos objeto de cariñosas demostraciones por parte del público.

Un telegrama al Rey de Italia

Su Majestad el Rey don Alfonso XIII ha dirigido un cariñoso telegrama de felicitación al Rey de Italia con motivo de celebrar el Monarca italiano el 25.º aniversario de su exaltación a la Corona.

En dicho telegrama don Alfonso hace votos por la prosperidad de la nación hermana y la de sus Soberanos, y se suma a la satisfacción que con tal motivo embarga a los súbditos italianos.

Despacho con el Rey

A despachar con el Rey acudieron esta mañana a la hora de costumbre el presidente interino del Directorio general marqués de Magaz y el general Gómez Jordana.

Este, a la salida del Regio alcázar, manifestó a los periodistas que había ido a Palacio con el objeto, a más de cumplimentar al Monarca y de darle la bienvenida, de informarle de los asuntos pendientes y de darle cuenta de su actuación como Presidente accidental del Directorio, cargo que ha desempeñado durante la ausencia del marqués de Magaz.

El concierto económico con las Diputaciones vascas

Un periodista interrogó al general Gómez Jordana sobre si se había firmado ya el Real decreto relativo al concierto económico con las Diputaciones vascas.

El general Gómez Jordana contestó negativamente y añadió que dicho decreto estaba pendiente tan solo de alguna cuestión de detalle.

En la Presidencia

A la una de la tarde acudió a la Presidencia el general Gómez Jordana.

Los periodistas que estaban aguardando le preguntaron si el Gobierno había hecho ya el nombramiento de los delegados técnicos que en unión de los comisionados fran-

ceses se van a ocupar de la solución de problema de Marruecos.

—No, todavía no—repuso el general.

—Pues tenemos entendido que el Gobierno francés ya ha designado quienes hayan de ser sus representantes.

—Tal vez sea como ustedes dicen—contestó Gómez Jordana—pero a nosotros aún no nos lo han comunicado oficialmente.

Los subsecretarios despachan

Los subsecretarios de todos los departamentos ministeriales, a excepción del de Trabajo, acudieron esta mañana a la Presidencia para despachar con el marqués de Magaz.

El Congreso del progreso de las Ciencias

Para conferenciar con el presidente interino del Directorio estuvieron esta tarde a primera hora en la Presidencia varios exmiembros de la comisión organizadora del Congreso del Progreso de las Ciencias.

Entre los comisionados figuraban el sabio doctor Torres Quevedo y el exministro vizconde de Eza.

Este notificó al marqués de Magaz que el mencionado Congreso se celebrará el próximo domingo en Coimbra.

Y el presidente interino del Directorio ofreció asistir al mismo, añadiendo que solo desistiría de su propósito en caso de enfermedad, y que si tal ocurriera, estaría representado en el Congreso por uno de sus compañeros de Gobierno.

Los secretarios de los Juzgados municipales

La comisión de secretarios de Juzgados municipales que se encuentra en Madrid gestionando asuntos de carácter económico, visitó esta mañana al general Vallespinosa, exponiéndole con todo detalle los fundamentos que abonan sus pretensiones.

La fiesta de la Flor

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado hoy la Fiesta de la Flor.

En sitios estratégicos se habían instalado las mesas petitorias, algunas de las cuales estaban artísticamente adornadas.

Preciosas muchachas de la buena sociedad madrileña han recorrido las calles postulando y han conseguido una lucida recaudación.

Su Majestad la Reina doña Victoria salió esta mañana de palacio a primera hora, en automóvil descubierto. Le acompañaban las infantitas.

La Soberana recorrió diversos lugares, haciendo en todas partes importantes donativos. Se detuvo en la mesa de la Plaza del Rey, que estaba presidida por la marquesa de Amboage.

También hizo doña Victoria detener su automóvil en las mesas de la calle de Sevilla y de la Plaza de Santa Cruz.

En todas partes la augusta Soberana fué objeto de extraordinarias manifestaciones de afecto por la multitud, que rodeaba el automóvil y le obligaba a marchar lentamente.

El aniversario del Rey de Italia

Con motivo del 25 aniversario de la elevación al Trono del actual Rey de Italia, los súbditos italianos que residen en Madrid han engalanado los balcones de sus domicilios con vistosas colgaduras.

También se han engalanado los balcones de la Embajada y de los consulados.

En un templo madrileño se cantó un solemne «Te Deum», al que asistió en masa el personal diplomático, representaciones diplomáticas de los demás países, representantes del Gobierno español y casi toda la colonia italiana.

Terminada la función religiosa, que resultó solemnisima, en la embajada de Italia se sirvió un «lunch», que se vió muy concurrido y animado.

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Salamanca a don Francisco Frutos Valencina.

Nombrando obispo de Tortosa a don Félix Bilbao.

Trabajo.—Adaptando las disposiciones relativas al Descanso dominical a los acuerdos de la Conferencia internacional del Trabajo de Ginebra, según el criterio sostenido por España.

Guerra.—Disponiendo pase a la reserva el teniente general don Fernando Carbó.

De Provincias

BARCELONA

Chocan dos tranvías y ocasionan varias víctimas

Barcelona 8.—Esta tarde, a un tranvía que marchaba por la calle Aribau se le rompieron los frenos.

El coche empezó a descender por la pronunciada pendiente de dicha calle, siendo inútiles los esfuerzos que para detenerlo realizó el conductor.

Al llegar, a gran velocidad, a la calle de Consejo de Ciento se precipitó sobre otro tranvía que subía en dirección contraria, originándose un violento choque.

Resultó con heridas muy graves la anciana de 73 años Teresa Ubau. Otros viajeros resultaron también con heridas de bastante consideración.

Todos los heridos recibieron asistencia en un dispensario de urgencia próximo al lugar del suceso.

SAN SEBASTIAN

Niño muerto a hachazos.— El criminal se suicidó

San Sebastián 8.—Comunican de Irún que se ha cometido un crimen horrible.

Un vecino marchó al monte con un niño de ocho años de edad, para hacer leña. Co-

mo no volvieron a las ocho de la noche la familia se alarmó y salió en su busca temiendo una desgracia.

No tardaron los familiares en encontrar al niño en el fondo de un barranco. Presentaba la criatura tres horribles hachazos en la cabeza. El individuo que había salido con el muchacho y a quien se atribuyó la comisión del crimen, había desaparecido.

La guardia civil, avisada de lo ocurrido, salió en busca del criminal y después de minuciosas pesquisas encontró su cadáver en el fondo de un pozo de cuatro metros de profundidad, a donde indudablemente se había arrojado para suicidarse.

Parece ser que se trata del crimen de un loco, pues el criminal hace cinco años agredió a su mujer con un hacha, hecho a raíz del cual fué encerrado en un manicomio.

Llámase el suicida Manuel Martiarena.

Un hombre arrastrado por una tormenta

San Sebastián 8.—En el pueblo de Placencia se desencadenó una formidable tormenta.

En la línea de Durango a Zumárraga, un desprendimiento de tierras obligó a detenerse al tren procedente de Vitoria.

Las carreteras están también interceptadas.

Numerosas casas de Placencia quedaron inundadas por la tromba de agua.

Un hombre, al que ha sorprendido la tormenta en el camino de Placencia a los Mártires, ha desaparecido, créese que arrastrado por las aguas.

Toros en Madrid

Nacional I, Gitanillo y Agüero.—Ganado de don Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca).—Alternativa de Martín Agüero.—Cogida de Gitanillo

PRIMERO.—Grande. Agüero lancea apretado. (Aplausos.) Toma alternativa de manos Nacional I. Torea valiente y cerca, pero comprometido. Toro cornea por todas partes.

Un desarme y varios achuchones serios. Si estar toro igualado, media, de fea ejecución. Luego estocada buena, entrando mejor. (Aplausos.)

SEGUNDO.—Aplaudido al salir por precioso tipo y salida de bravo. Gitanillo le torea de capa con su peculiar valentía bárbara, echándose capote espalda. (Ovacionado.) En el primer quite sigue entre los cuernos y el toro le engancha, lanzándole al espacio. En el suelo le recoge y no le cornea por quite oportuno los otros matadores. Pasa a la enfermería. Nacional faena aliño, un pinchazo, media buena, otro pinchazo y descabello a la primera. (Palmas.)

TERCERO.—De salida mata un caballo y desmonta tres piqueros. Un poco de confusión en la clientela.

Nacional apretado con la capa. Un picador cae al descubierto y Agüero hace un quite valiente. Toro mata cuatro jacos.

Nacional y Agüero vuelven a cambiar los trastos.

Nacional una faena valientísima y de torero inteligente. Un pase por alto colosal, dos naturales y los dos de pecho ligados soberbios. Otro por alto como el pri-

mero. Está muy cerca y muy valiente. Un pinchazo bueno. (Aplausos.) Otro entrando derecho. Sigue faena con rodillazos y molinetes. Estocada en las pendoles que basta. (Ovación, vuelta al rueda y salida a los medios.)

CUARTO.—Grande y corto de cuernos. Nacional lancea valiente.

Los dos matadores hacen las delicias del público en quites preciosos.

Nacional brinda al ganadero.

Hace faena cerca e inteligente y después de dos pinchazos bien señalados que se aplauden, deja media bien puesta y el bicho cae. (Ovación y regalo.)

QUINTO.—Pequeño, largo de púas. Mata un caballo de salida y envía al de la vara al callejón.

Nacional da varias verónicas finas, bonitas, templando mucho. (Palmas.)

A la primera puya el piquero cae en los cuernos y el toro lo zarandea sin consecuencias. Nacional muy oportuno al quite. Se aplaude al ganadero por la bravura del toro.

Los matadores se lucen en los quites.

(De la enfermería dicen que Gitanillo tiene un varetazo sin importancia, pero que le impide continuar la lidia.)

El toro ha matado cuatro jacos.

Nacional hace faena soberbia con la izquierda. Uno por alto soberbio y un natural sencillamente colosal. Dos de pecho magníficos. El toro se presta al lucimiento y Nacional lo aprovecha bien.

Después de un pinchazo bien señalado, una entera colosal. (Ovación, vuelta al rueda y petición de oreja. También se da la vuelta al toro y se ovaciona al ganadero nuevamente.)

SEXTO.—Sigue la ovación a Nacional y al ganadero.

Agüero lancea apretado. Hay cinco verónicas prodigiosas.

En una caída peligrosa de un picador, Nacional y Agüero hacen un quite valiente, coleando Agüero al toro con gran arrojo.

Hay dos pares de Mella soberbios, que le valen una ovación.

Agüero hace faena adornada, muy cerca y muy torero. Toda ella con gran quietud y con mucho estilo. Sobresalen dos pases de pecho soberbios. Una estocada hasta el puño. (Ovacionaza y salida en hombros.)

La corrida estupenda. Nos hemos divertido de verdad.

En el Puerto de Santa María La alternativa de Belmontito

Puerto de Santa María 8.—Ayer se celebró la corrida en que Juan Belmonte, Algabeño y Belmontito, que tomaba la alternativa, se las entendieron con seis toros de Gamero Cívico.

El ganado resultó bastante desigual y algún toro fué silbado en el momento de arrastre.

Belmontito tuvo una buena tarde, consiguiendo frecuentes aplausos. Con el estoque estuvo breve y afortunado.

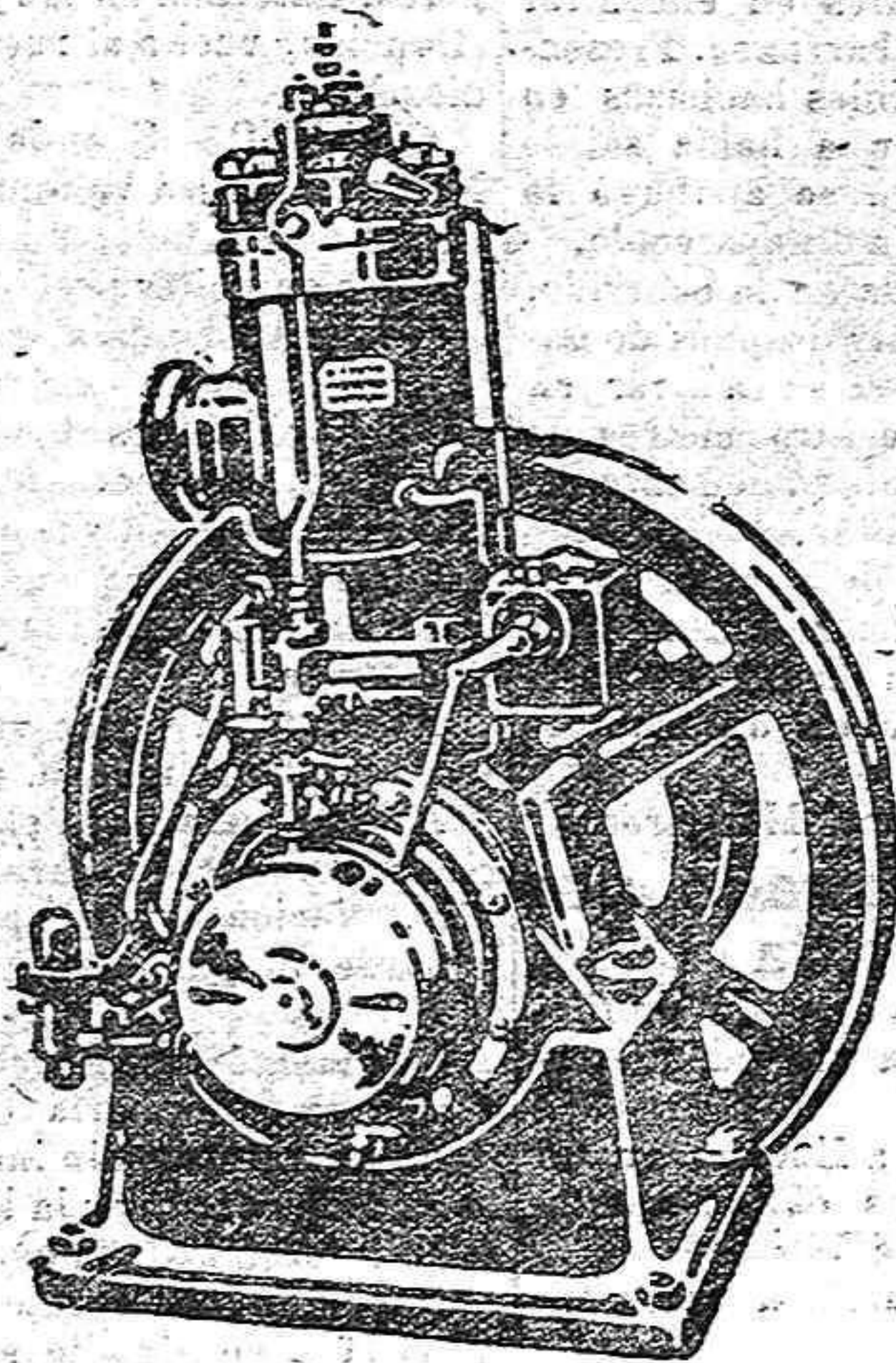
Juan Belmonte tuvo la desgracia de que le tocara el peor lote. Sin embargo demostró buena voluntad y se hizo aplaudir en diversas ocasiones.

Algabeño fué el héroe de la jornada. Fué constantemente ovacionado y cortó la oreja de uno de sus enemigos.

Motores ElIwe

De alta presión para aceites pesados, fabricación sueca

Las ventajas de los motores del sistema DIESEL al alcance de la pequeña industria. Arranque en frío e instantáneo, sin lámpara soplante.



Numerosas instalaciones en Andalucía. Fabricado por Nya A.-B. Svenska Maskinverken SÖDERTALJE (Suecia)

Consumo por caballo hora 200/220 gramos de aceite pesado no igualado por ningún motor Semi-Diesel.-Potencia desde 9, 15, 20, 28 a 200 HP.

Agentes generales en España: Talleres Aco, S. A. Apart.º 17.-La Coruña

Agencia en la provincia de Córdoba con existencias de motores y piezas de recambio.

VICENTE MOYANO CAMPOS

PUENTE - GENIL.

Se dan toda clase de facilidades para el pago.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

250 millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923 y 1924.

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA

Martín Belda, 34

CABRA

(Córdoba)

Administración principal de Correos de Córdoba

Guadro de las horas de servicio al público en esta Administración con expresión de la entrada y salida de los correos, salida de los carteros para el reparto de la correspondencia y recogida de los buzones.

Horas de despacho

De	8'30 a	9'30
•	12 a	14 (1)
•	15 a	17 (1)
•	19 a	20'30

Entregas de valores, objetos asegurados y paquetes postales: De 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8'30 a 9'30 y 12 a 14. (1).

Correspondencia en apartado y lista: De 8'30 a 9'30 y 12 a 17. (1).

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11.

Admisión de valores, objetos asegurados, certificados, cartas, medicamentos y papeles de negocios: A todas las de despacho. Los domingos de 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 19'30 a 20'30. (1)

Id. de paquetes, postales, certificados, impresos y muestras: De 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8'30 a 9'30 y 12 a 14. (1).

Expendeduría de sellos. De 6'30 a 11, 12, 17 y 19 a 20'30. Los domingos de 8'30 a 11, 12 a 14.

Salida de los carteros para la distribución de la correspondencia: A las 8'30, 12 y 17. Los domingos a las 8'30.

Id. para la distribución de giros: A las 10.

Recogida de buzones: Los establecidos en la capital a las 8, 13 y 20; el de la principal 5 minutos antes de la salida de cada correo: los situados en la plaza de Cánovas y Gran Capitana las horas señaladas, más las de 19'30 y 21'15 y siempre que pasa el coche correo por dichos lugares, y los de las estaciones 10 minutos antes de la llegada de los trenes.

Giro postal

A partir del día 15 de Mayo quedan modificadas las horas de servicio en la siguiente forma:

Imposiciones: De 8'30 a 12'30 y de 14'30 a 16'30. Los domingos y días festivos de 8'30 a 11.

Pagos: De 10 a 13 y 14'30 a 16'30. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Distribución de giros a domicilio: Salida de los carteros a las 10 y 17'15.

Caja Postal de Ahorros: De 9 a 12'30. Los domingos de 9 a 11. No hay servicio los viernes de cada semana, ni las festividades de Año Nuevo, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi y Navidad.

Secretaría y tarjetas de identidad: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11. Entrada de los correos en la Principal: Expresos de Málaga, Cádiz y Algeciras; Mixtos de Paradas, Almorchón, Sevilla y Madrid, expresos de Madrid-Algeciras y descendente Andalucía y líneas combinadas, a las 16'15.

Salida de los correos de la Principal: Mixtos para Almorchón, Paradas, Sevilla y Madrid; Expresos para Algeciras, expresos para Málaga, Cádiz y líneas combinadas, los cinco primeros a las 0'30 horas y los segundos a las 5 horas. Correos para Cádiz, Málaga, Paradas y líneas combinadas, a las 13 horas. Correos para Madrid, Almorchón y líneas combinadas y Carreta para Sevilla, a las 15 horas. Expresos para Madrid y Algeciras-Madrid, a las 22 horas.

(1) Este servicio, cuando es irregular la llegada de los correos, se suspende con el público durante la recepción y despacho de aquellos. Los días festivos se consideran como domingos a los efectos de las horas de servicio.